

ACUERDO NUMERO 03/85 ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA Y EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA, EN RELACION CON EL PERSONAL ACADEMICO POR OBRA DETERMINADA EN AREAS CLINICAS.

C O N S I D E R A N D O

1. Que con motivo de la revisión salarial de 1985, el sindicato presentó, independientemente del pliego petitorio respectivo con emplazamiento a huelga, una demanda interna en la que incluyó como punto 3 la exigencia del inicio de conversaciones entre la Universidad y el Sindicato sobre la nueva categoría denominada asesor de área clínica, "... a fin de que en el marco del Contrato Colectivo, de la actual legislación laboral y del respeto a la autonomía del Colegio Académico puedan resolverse, a satisfacción de las partes; lo que el SITUAM considera como violaciones".
2. Que la Universidad aceptó escuchar al Sindicato sobre el tema y en los términos propuestos por el mismo.
3. Que ambas partes consideran a la fecha pertinente continuar las conversaciones ya iniciadas a partir de la demanda señalada en el considerando 1, con el fin de establecer con claridad los diversos aspectos y posibles consecuencias del acuerdo 55-7 del Colegio Académico, por el que se creó la categoría de asesor de área clínica.

En virtud de lo anterior, la Universidad y el Sindicato emiten los siguientes

A C U E R D O S :

1. Continuar las conversaciones que hasta este momento han realizado ambas representaciones.

23

..2

2. Como resultado de las conversaciones del acuerdo precedente, y en un plazo máximo de un mes contado a partir de esta fecha, se redactará un documento que contenga los puntos de vista de ambas partes, en relación con la nueva categoría de asesor de área clínica.
3. La representación de la Universidad presentará al Colegio Académico el documento mencionado en el punto anterior, para el efecto de que dicho órgano colegiado decida sobre su inclusión en el orden del día.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México, a 11 de febrero de 1985.

POR LA REPRESENTACION DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPO-
LITANA.

MTRO. JORSE RUIZ DUEÑAS

POR LA REPRESENTACION DEL SINDI-
CATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADO-
RES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA
METROPOLITANA.

LIC. LUIS BUENO RODRIGUEZ